



Corresponde al Ex 2026 00096397-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DEL RENGLÓN A PROVEER

OBJETO: “SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO A14”

DESTINO: “SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Sala de Mesa de Entradas**, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 30 de septiembre de 2026, a las 12:50 horas.**

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO
Único	1	Unidades	Arreglo de la agrupación A14: Reemplazo de la placa inverter de la unidad exterior, la placa main y la placa de filtro, incluyendo la mano de obra por el cambio, la puesta en marcha y el control de funcionamiento.	Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 2) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 3) PLAZO DE EJECUCIÓN:** Conforme lo establecido en el artículo 21° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 4) FACTURACIÓN Y PAGO:** Conforme lo establecido en el artículo 27° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 5) DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 6) VISITA TÉCNICA:** Los oferentes deberán realizar la visita técnica en los términos establecidos en el inciso d1) del artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0202/2025 del Consejo de Administración de este Hospital.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS